

ASCENSOS POR CAPACITACIÓN BBVA 2006

Como cada año por estas fechas, entramos en el proceso de convocatoria de las pruebas de ascensos por capacitación. Desde CCOO te invitamos una vez más a participar.

REQUISITOS

Pueden participar en estas promociones, para los Niveles IX y X, los empleados de los Grupos Administrativo y Servicios Generales que cuentan con una antigüedad de al menos 2 años y 4 años respectivamente, al 31/12/2005. Para promocionar al Nivel VIII, podrá participar el personal administrativo de nivel IX y X con 3 años de antigüedad, al 31/12/2005.

SOLICITUDES Y FECHA DE ADMISIÓN

Las solicitudes debes realizarlas en e-spacio. Dirígete al Portal del Empleado y en Formación, subsección de Catálogo de Cursos podrás elegir la solicitud del nivel que desees. No olvides que debes recibir un acuse de recibo del Banco que conviene conservar. El plazo finaliza el día 30 de Junio, pero para que vas a esperar. Ahórrate posibles problemas de última hora. Recuerda también que si eres Nivel XI y desees presentarte al Nivel IX, debes aprobar también el examen de nivel X, por lo que deberás realizar ambas solicitudes de examen.

ANTIGUOS CONTRATADOS EN PRÁCTICAS

El tiempo que hayas realizado en contrato de prácticas en la categoría de Técnico Nivel VIII, te computa como antigüedad en categoría administrativa a estos efectos. Por ello, casi con toda seguridad podrás presentarte a alguno de los Niveles.

DIFICULTAD DE LAS PRUEBAS

En lo que se refiere a las pruebas de Niveles Administrativos IX y X podemos afirmar por la experiencia de los últimos años de que se trata de



pruebas asequibles a la mayoría de los compañeros. Los que cuenten con Económicas, Empresariales o Administración de Empresas tienen gran parte del camino recorrido.

LOS EXÁMENES

Todos los exámenes son de tipo test con varias respuestas. Solo una de ellas será válida. Las preguntas erróneas no penalizan, por lo que conviene contestar todas. Se realizan un examen por cada Nivel, englobando preguntas de las materias que integran cada Nivel.

Los exámenes se vienen realizando normalmente a mediados de Noviembre. No obstante, con la anticipación necesaria, tanto el Banco como CC.OO. informaremos a los opositores el lugar, fecha y hora en que se efectuarán.

CORRECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Optarán a plaza todos aquellos aspirantes que hayan obtenido 5 sobre 10. Si hubiera más aprobados que plazas solo obtendrán plaza los que alcancen mejor nota. En caso de igualdad la obtendrán los más antiguos y se persiste el empate el de mayor edad. De acuerdo con el Convenio Colectivo, los ascensos por capacitación tendrán efecto el 1 de Enero de 2006. También los económicos, por lo que el Banco tendrá que liquidarte los atrasos correspondientes desde esta fecha.

LOS MANUALES DE ESTUDIO

Este año también debes descargarte los manuales de e-spacio. Te recomendamos descargarlos e imprimirlos en la medida de tus posibilidades de estudio.

TU SINDICATO: CC.OO.

Toda la información en nuestra página Web (www.comfia.net/bbva) o en e-spacio, portal sindical de CC.OO. Tus dudas sobre la Convocatoria las contesta de inmediato nuestro Secretario de Formación, Juan Antonio Gutiérrez, Tel. 96 833 98 11, correo-e: jagutierrez@comfia.ccoo.es.

Mayo 2006

